

ción merecía á la cual han surgido las industrias son dos cosas completamente distintas. Ya hemos dicho que en materia de administración hay mucho de casuista y circunstancial, y esta es la verdad. Aplicar los principios de la política á aquello en que de tal modo ejercen influencia directa las circunstancias, el modo de ser de los pueblos y hasta la aptitud general de sus habitantes, es lo mismo que desconocer la política y desconocer la administración.

La voz se hace cargo del representante basado en los precedentes, y pregunta: ¿pero es que el señor Machimbarrena y el señor Zabala necesitan hacer declaraciones políticas? Si; necesitaban hacerlas; estaban obligados á hacerlas; y es más, dinásticas. Porque, ó no hay lógica en el mundo y firmeza en las ideas y seriedad en los hombres, ó los conceptos expuestos por D. José Machimbarrena respecto de que las únicas declaraciones sumamente convenientes á los intereses de la provincia son las de sincera adhesión á la dinastía legítima reinante y á las instituciones que nos rigen, obligaban tanto á él como al señor Zabala á hacerlas cuando uno y otro fueron elevados al cargo de presidente de la Diputación. ¿No las hicieron? Perfectamente. Haremos constar que los señores Machimbarrena y Zabala se creyeron relevados de hacer declaraciones sumamente convenientes á los intereses de la provincia, ó lo que es igual, que dejaron en el desamparo esos intereses.

¡Bonito servicio ha hecho La Voz á sus amigos y benito servicio se ha hecho á sí misma el señor Machimbarrena al no hacer declaraciones que, á su propio juicio, son las únicas sumamente convenientes á los intereses de la provincia. Si otras razones no tuviéramos para combatir la administración coalicionista sobraría esa: esa que ha dejado abandonados los intereses de Guipúzcoa.

¿Y todavía nos viene hablando el coalicionismo de su decantada administración? ¿Todavía nos dice que le calumniamos?

¡Ah! el tribunal de la opinión pública es el que debe juzgarla y sentenciarla. Estará relevada esa administración de todo procedimiento judicial, pero debe ser entregada al país para que éste la condene á extrañamiento perpetuo.

A otra cosa. En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó derribar la barraca del alumbrado público eléctrico.

Y ahora dos preguntas dos preguntas que se nos ruegan:

¿Qué se trata de hacer con el material existente en ella; elevarlo en otro punto ó enagenerarlo?

Caso de que se enagene ¿es que el Ayuntamiento renuncia á iluminar el Boulevard por la electricidad?

TELEGRAMAS

(DE NUESTROS CORRESPONDIENTES)

El alcalde de Madrid

Madrid 7, 8,15 noche.—Hoy se ha posesionado de la alcaldía de esta villa el señor marqués de Cubas.

El alcalde, acompañado de los concejales señores Cerueles y Figueras, se ha presentado al gobernador, á quien ha saludado en nombre del Ayuntamiento.

El señor marqués de Cubas ha expuesto su programa económico y moralizador, y ajeno por completo á la política.—*Mencheta.*

Consejo de ministros

Madrid 7, 8,40 noche.—Al terminar el Consejo que los ministros han celebrado hoy, éstos se han limitado á decir que no han tratado nada de política, y que les ha ocupado la mayor parte del tiempo los festejos que han de prepararse en honor de los Reyes de Portugal cuando visiten á Madrid.

Entre otras cosas se acordó que vaya á Illescas á recibir á los regios viajeros, el presidente del Consejo señor Cánovas del Castillo y los ministros señores duque de Tetuán y Linares Rivas.

El ministro de Hacienda señor Concha Castañeda, dió cuenta en el Consejo de la recaudación obtenida en el mes último.

El de Estado señor duque de Tetuán, puso de manifiesto el estado en que se encuentran las negociaciones que sigue para conseguir los tratados de comercio con otras naciones.

Y por último se dió cuenta de varios expedientes administrativos de escasa importancia.—*Mencheta.*

Inspección municipal

Madrid 7, 9,45 noche.—El delegado de la inspección en el Ayuntamiento ha visitado esta madrugada el material de limpieza, encontrando varias deficiencias.

Algunos empleados desconocieron su autoridad.

El delegado les entregó al Juzgado quien formó un inventario de los carros y caballerías.—*Mencheta.*

Obsequios

Madrid 7, 9,45 noche.—El señor Cánovas obsequia con un banquete á los individuos que componían la mesa presidencial del Congreso jurídico, al cual asiste el señor Villaverde.

En honor de los reyes de Portugal.

Se preparan grandes fiestas para recibir á los reyes de Portugal.

El jueves serán obsequiados con un banquete en palacio, al que asistirán unos cien invitados.—*Mencheta.*

Exenciones de quintas

Madrid 8, 1,50 m.—(Urgente).—En el Consejo de ministros se ha acordado admitir como supletoria á prueba en la exención de quintas de los hijos de los voluntarios vascos cuyas certificaciones expidan los alcaldes de los pueblos respectivos; pero sin embargo de esto, la administración queda facultada para apreciar en cada caso el valor de la prueba supletoria.—*Mencheta.*

Congreso militar

Madrid 8, 1,45 madrugada.—La inauguración del Congreso jurídico militar ha estado concurridísima, asistiendo los militares que vestían uniforme de gran gala.

El presidente, general Azcárraga, pronunció un discurso en elogio del ejército que fué muy aplaudido, hablaron también varios congresistas.—*Mencheta.*

Más sobre quintos

Madrid 8, 1,45 madrugada.—En el Consejo celebrado se ha acordado también que los reclutas exceptuados por cortos de talla después del tercer reconocimiento queden en situación de depósito.—*Mencheta.*

COTIZACION DE LA BOLSA.

	DIA 5.	DIA 7.
4 por 100 interior contado.	68,00	67,95
4 por 100 exterior idem.	72,80	72,50
4 por 100 amortizable	77,40	77,80
Billetes hipot. de Cuba 1896.	105,95	105,90
Id. id. 1890.	00,00	97,00
Acciones del Banco de España.	000,00	362,00
Id. de la Comp. de tabacos.	000,00	127,50

CAMBIOS

Paris cheque.	16,00	16,00
Id. ocho dias vista.	00,00	00,00
Londres cheque.	29,18	29,18
Id. noventa dias vista.	00,00	00,00
Mexico fojo.		

CINCO DUROS

cama, jergón y almohada
AVENIDA, 14, esquina á IDIAQUEZ

Surtido de camas, jergones de muelle, muebles, etc., á PRECIOS DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA PESETA semanal. Avenida, 14.

LA GRAN BRETAÑA

¡¡ A LOS QUINTOS !!

LA SIN RIVAL.

Sociedad constituida legalmente para la sustitución y redención del servicio militar de los Sres. Hinojosa y Compañía con garantía depositada en el Banco de España para responder á cuantas operaciones haga.

La mejor recomendación para los padres tutores y demás interesados, son los procedimientos y en la forma legal con que esta Sociedad verifica sus contratos y el fiel cumplimiento de todos sus compromisos como lo tiene acreditado en los reemplazos anteriores.

Llamamos la atención de los padres de familia para que antes de que contraten con cualquier otra Empresa vean las incomparables ventajas, garantías y seguridades que esta Sociedad da á los que contratan con ella.

Para más informes dirigi se al Representante en toda esta zona militar D. Cipriano Vecino que tiene sus oficinas calle de San Marcial letra X, Escritorio, San Sebastián.

LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos

Compañía de seguros sobre la vida.

D. Spencer H. Hazard, Inspector en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, que se halla aquí en la actualidad, recibirá gustosamente á las personas que deseen hablarle acerca de los asuntos de la Sociedad en el Hotel Euzkurra, ó en su despacho calle de Santa Catalina, 8, 2.º

FÁBRICA DE CAMAS.
Gran surtido en muebles de todas clases.
Cama y jergón de muelles.
5 DUROS
VENTA
al contado y á plazos desde una pta. semanal
Reina Regente, 1 y Aldamar, 2

VENTA.

Se vende una casa situada en la calle de Aldamar, esquina á la de Lillo, y otra casa central situada en la misma calle de Aldamar. Informarán en esta Administración.



PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

COGNAC de vino puro garantizado.

Grandes destilerías modelo.

Primera y única en España, sistema CHARENTAIS.

Málaga.—JIMENEZ & LAMOTHE.—Manzanares.

El exquisito COGNAC obtenido exclusivamente con vinos puros escogidos, de las ricas comarcas de Valdepeñas y Andalucía es el ya reputado OLD BRANDY que los señores Jimenez y Lamothé elaboran en sus magníficas destilerías de Málaga etc. Manzanares.

Su fabricación por el sistema Charentais única en España, ha sido también acogida, que en muy poco tiempo ha traspasado todas las fronteras y en lucha honrosa con sus similares extranjeras ha logrado ponerse á la cabeza de los principales mercados. Compárense también los precios y se verá una notable economía en relación con iguales clases de más reputadas marcas francesas.

Las personas de gran tono han aceptado preferentemente en sus mesas por su pureza, de icado aroma y fino paladar.

Puntos de venta en San Sebastián:
ULTRAMARINOS: Próspero Delbos.—Casto Mococho.—José Arana y José Orbegozo. ALMACENES DE VINO Y LICORES: Manuel Aday, Juan Arana y F. M. Boada. RESTAURANTS: "Mallorquina" y "Urbana" y principales casinos y cafés.
Unico Depósito en Tolosa, D. Santos Urquiola.

Depósito general y representante en todo el norte de España:

Fernán de Hoyos.—BILBAO.
Exportación á todos los países. Producción anual 500.000 cajas

GRAN FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO Y JERGONES DE MUELLE de ANTONIO FERNANDEZ.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de muebles de todos gustos. Depósito de las principales fábricas españolas y extranjeras.

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de esta capital, encontrará el público las últimas novedades en camas de hierro, jergones de muelle y muebles á precio sin competencia. No equivocarse. Si queréis camas, jergones y muebles de todos gustos y precios no comprar sin visitar antes los grandes almacenes de la

calle Loyola, números 15 y 19

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delgados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESOROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devoradora marcha, ante la potente fuerza RECOMPOSITIVA de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Eduardo Barragán

COMISIONES Y REPRESENTACIONES.

Mayor, 12, 4.º

VINOS TINTOS

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Cosecha de 1888.

PESETAS 2,50 LA BOTELLA

PESETAS 1,50 LA MEDIA BOTELLA

Depósitos en San Sebastián

En casa de los señores D. José Echave, restaurant de "La Urbana", Plaza de Guipúzcoa, 15.

Balaguer, Coll y Ripoll, restaurant de "La Mallorquina", Plaza de Guipúzcoa.

Don José García, comercio de ultramarinos, Garibay, 5.
Don Próspero Delbos, vinos y coloniales, Legazpi, 6.

Don Marcelino Almeyda, proveedor de la Real Casa, chocolates y coloniales, Garibay, 34.

Don Casto Mococho, almacén de ultramarinos, Legazpi, 5.

Don Francisco M. Boada, Reina Regente, 2.

Se vuelven á tomar la botella y la media botella, abonando por cada una 0,25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas ó medias botellas sueltas devolverán sólo el mismo casco

Motor á gas, sistema Ibañez.

Es el más sencillo y práctico. El motor sistema Ibañez funciona un año sin soltar una sola pieza para limpiarlo.

Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etcétera.

Talleres: Calle de la Ronda letra C.—San Sebastián. Pídanse referencias.

VINOS DE MESA

naturales excelentes y baratísimos

Eduardo Armendariz

Murzabal (Navarra)

cosechero exportador premiado en varias exposiciones, gran surtido y variedad en clases, años y precios, venta y envío á todas partes, por botellas, barriles y cuba.

Imprenta de LA UNIÓN VASCOGADA.



D. Joaquín Egüés é Iraberrí

FALLECIÓ Á LAS DOS DE LA TARDE DE ANTEAYER

después de recibir los auxilios espirituales.

— R. I. P. —

SU DESCONSOLADA HERMANA D.ª PÍA EGÜÉS, VIUDA DE URDANGARAY, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán hoy martes á las once, en la parroquia de San Vicente, por lo que recibirán especial favor.

San Sebastián 8 de Noviembre de 1892.

Domicilio: Pescadería, 11, 3.º